10/12/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Hoy, 10 de diciembre, entra en vigor el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, y varios títulos de la Ley de transparencia

El 10 de diciembre de 2014 entra en vigor el Real Decreto 919/2014, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, publicado en el BOE del 5 de noviembre de 2014.

Este mismo día también entran en vigor el Título Preliminar, el Tíulo I y el Título III de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE del 10 de diciembre de 2013, en cuya Disposición final novena se establecía que "El título preliminar, el título I y el título III entrarán en vigor al año de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»".

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF